



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 013 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 10:00 horas, del tres (03) de marzo de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 011 del 01 de marzo del 2017 y acta No. 012 del 02 de marzo del 2017.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día,

El presidente dice: es con el fin de que se incluya un minuto de silencio después del himno nacional, se coloque el punto minuto de silencio en memoria del hijo de Carmenza Claros quien falleció en la República de Argentina.

Puesto en consideración el orden del día con la adición presentada por el Concejal Carlos Villa es aprobado el orden del día de la siguiente manera:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Minuto de silencio en memoria del joven Jhon Mario Chilito Claros hijo de la empleada del Concejo Municipal Carmenza Claros
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 011 del 01 de marzo del 2017 y acta No. 012 del 02 de marzo del 2017.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CD-SC-CER39348



Certificado: SC-CER39348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Minuto de silencio en memoria del joven Jhon Mario Chilito Claros hijo de la empleada del Concejo Municipal Carmenza Claros.
Se Realiza el minuto de silencio.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 011 del 01 de marzo del 2017 y acta No. 012 del 02 de marzo del 2017. Leídas y puestas en consideración son aprobadas.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa
Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Héctor Fabio Robles Secretario de Educación encargado, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, el acompañamiento a las obras que se están adelantando en el Sena es designado el señor Luis Alberto Serrano.

Comunicación No 02 de Héctor Fabio Robles Secretario de Educación encargado, asunto: solicitud de definir integrante ante la Junta Municipal de Educación.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: en la primera comunicación usted señor Presidente nombró tres honorables Concejales en los cuales me encuentro incluido para ir a hacer la visita ocular al predio que se entregó para la construcción del Sena en el municipio de Yumbo, entonces queda claro que con esta persona es que nos vamos a dirigir para observar, a mí me hubiese gustado que hubiera sido el secretario de educación municipal, además nosotros tenemos unas inquietudes y preguntas y me imagino que la persona con que vamos no tiene ningún tipo de información, por el otro lado el tema de que llega el oficio de lo que es la JUME, la Ley la tenemos clara, ley 115 de 1994 establece todos los requisitos que se debe tener para conformar lo que es la Junta Municipal de Educación y que este Concejo el año anterior, en cabeza del presidente anterior Concejal Carlos Alberto Sánchez fui elegido como representante del Concejo, me designó como representante del Concejo en la JUME y yo lo que informe fue que la JUME el año anterior no realizó ninguna reunión y que esperaba que este año nos informaran si se iba realizar algún tipo de reunión por parte de la JUME que nos informara el secretario de educación, nos manda a decir hay que elegir el representante, la corporación me imagino que elegirá otro o me ratificara no sé, también entregué otra información que sería bueno conocer que está pasando con la matrícula inicial en el municipio de Yumbo, cuántos estudiantes a la fecha tenemos matriculados que esto nos ayude a que se tomen decisiones en relación estudiante maestro en el municipio de Yumbo, el año pasado la Secretaría de Educación lanzó el plan de salir a buscar los estudiantes, este año hay que hacer lo mismo, lamentablemente hay instituciones educativas que no se ha llenado el cupo, hago la invitación señor Presidente, ya había hecho intervención al respecto y he solicitado a la Secretaría de educación, creo que usted ya lo hizo a través de la mesa directiva, solicitándole a la Secretaría de Educación que nos informen número de estudiantes matriculados a la fecha, que informen número de docentes, directivos docentes y administrativos en el municipio de Yumbo y que también nos informe cuál es el plan o estrategia a seguir para capturar mayor cantidad de estudiantes que están por fuera del sistema.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez dice y dice: escuchando al Concejal Jorge Valencia que no existen en estos momentos que me dé cuenta yo en la que hallan entregado plazas de profesores, estoy preguntando aquí cuántas han entregado en el municipio de Yumbo, imagino que deben ser unas 20 plazas y esto perjudica a todos los estudiantes del municipio, en ese sentido el Concejal Jorge Valencia tiene la razón, hay que ir a las casas y traer el alumno a la institución.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa y dice: referente al Sena Concejal Jorge Valencia el hecho de que manden el barrendero de Educación nos debe tener sin cuidado, lo importante es que tenemos que hacer nosotros en el control político, lo más importante es el informe que ustedes presenten, el informe que ustedes presenten se los remitimos a la Secretaría educación y al señor alcalde, frente a la Junta Municipal de Educación yo he dicho aquí que en cada tema o área tiene que haber una persona que tenga conocimiento de que es lo que va a hacer, por esa razón por estrado señor Jorge Valencia usted como docente en nombre de toda la corporación queda usted designado como la persona

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: SC-CER319545



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

representante del Concejo ante la JUME y espero que como usted estaba en el año pasado nos presente un informe de que la JUME no funcionó porque si se nombra la junta Municipal para la educación y está simplemente nombrada simbólicamente entonces vamos con el informe que usted nos presente a preguntarle al Secretario de Educación que si no se necesita esa junta Municipal pues entonces que diga a ver, es de ley pero si ellos no cumplen entonces esperamos el informe suyo Concejal Jorge Valencia, queda nombrado legalmente como miembro de la jume, hay otras situación que yo creo Concejales que aquí va tocar vamos a ver Rodrigo Mosquera si nos ayuda a ver si hacemos una marcha en el municipio de Yumbo porque no podemos seguir viendo como están pasando cosas en nuestro municipio y más en los centros educativos, uno, en días pasados en la escuela Juan XXIII de la estancia, una profesora encontró una niña dándole dosis de alucinógenos a los niños regalándoles, ustedes se imaginan el daño tan grande que le están haciendo estos bandidos dueños de las ollas que están utilizando a los niños para iniciarlos en el camino de la perdición, en el camino de la droga, pero en la misma escuela el día de ayer había otro niño ya no regalando sino vendiendo pero ahí no para, una psicóloga del sector de montañitas dialogando con un niño y le prestó atención a lo que el niño le decía, el niño le dijo es que en mi casa todos fuman mariguana y bazuco, el niño tiene 11 años y vive en Telecom, estudia en la escuela de Montañitas, mire a donde estamos llegando, como van las cosas estos bandidos del micro tráfico están permeando todas las escuelas urbanas y rurales, por esa razón Concejales vamos a hacer algo, vamos a ver cómo organizamos una marcha contra aquellos que están envenenando nuestros niños, adolescentes, jóvenes y en el flagelo de la droga no solamente caen lo menores sino que gente adulta también, entonces con la mesa directiva y con ustedes para coordinar cómo organizamos una marcha, invitamos a la comunidad, padres de familia a protestar contra el flagelo de la droga en el municipio, en otra situación me llegó un anónimo de los bomberos, ayer debido a la situación que manifesté ayer cuando el señor de los bomberos pidió que lo dejáramos hablar aquí y prácticamente quiso verle la cara cuadrada al presidente y se equivocó, conformamos una comisión donde fue el Concejal John Jairo Rengifo, Giovanni Escobar, Arturo Domínguez Lozada, el señor Contralor y quien les habla el presidente de la Corporación, hicimos una visita informal al cuerpo de bomberos voluntarios de Yumbo, le dijimos a las personas que reunió el capitán Diego Vivas ahí y otro bomberos Rodrigo que nuestra presencia ahí se debía a un anónimo que había llegado y les hice ver que en anteriores meses me habían llegado anónimos por supuestos malos manejos en el cuerpo de bomberos, reunieron todo el personal que había en el momento disponible dentro de la sede de los bomberos y yo les manifesté que habían dos posibilidades, que ellos tomarán la decisión, una de citar al señor de los bomberos porque como él maneja recursos del municipio a través de la sobretasa bomberil lo podemos citar al Concejo a que diera explicaciones de las situaciones que se venían presentando dentro del cuerpo de bomberos voluntarios, y otra era se le pidiera a la Contraloría una auditoría especial para de una vez por todas saber qué está pasando en el cuerpo de bomberos, la verdad es que el señor Diego Vivas dijo que las dos, yo le dije que una sola, que escogieran una de las dos y empecé a preguntar a 1 x 1 cuál de las dos querían, todos por unanimidad fueron diciendo que querían la auditoría especial, a raíz de esa situación salió el señor contador, el financiero, pero la mayoría dijeron que por auditoría especial explíqueme todo lo que tengan que explicar a los funcionarios de contraloría, por esa razón desde ayer se radico la petición al señor contralor del municipio de Yumbo Juan Carlos Rengifo para que realice una auditoria especial en el cuerpo de bomberos, pero hoy me llevo este otro oficio que dice, "Yumbo, marzo 2017, señor Carlos Villa honorable Concejal del municipio de Yumbo, ante todo gracias por tener en cuenta las denuncias de la comunidad, para aportar más sobre la denuncia anterior le informo en el día de hoy jueves 2 de marzo de 2017 se presentaron tres emergencias simultáneas, empresa SIDOC fue atendida con la única máquina bomberos en servicio número 13 asignada a la parcelación Arroyohondo, otro incendio forestal en la universidad que fue atendido por el vehículo camioneta color blanco que tiene como bomba hidro lavadora con 80 galones de agua, este vehículo es el que se tiene para cuidar la población de más de 100,000 habitantes, este vehículo no es carro para emergencias, y el otro incendio una vivienda en la carrera primera con calle 11 esta vivienda hubo pérdida total porque el organismo de socorro los bomberos nunca llegaron por falta de vehículos para atender esta emergencia, esto demuestra que no tenemos con qué atender en una emergencia simultánea, anexo hay

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER159348



Certificado: SC-CER159141



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

otra hoja que dice el benemérito cuerpo bomberos voluntarios de Yumbo, actas Concejo de oficiales resumen de gestión 2016, por parte de la CVC se logró un beneficio de \$180,000,000 con los cuales se contrató al bombero Hugo Daniel Lemus como vigía forestal por espacio de cinco meses se compró una moto para mensajería y se capacitó a 12 unidades de la institución en el curso de cuerpo de bomberos forestales, como miembro de la junta departamental de bomberos se logró que el Valle sea el primer departamento de Colombia en tener los estatutos aprobados primera institución en ser evaluadas en lo referente a los punch presentar el reporte estadístico de emergencia atendidas por cada departamento e inventario de máquinas, ser incluidos en el plan de desarrollo y plan vial departamental lo cual trae la posibilidad de adquirir más vehículos y gestión para generar una ordenanza departamental para que todos los cuerpos de bomberos y demás entidades gubernamentales implementen SCI, sistema de comando de incidentes en el desarrollo de sus funciones, todas esta actividad jalonadas por la junta departamental de bomberos, entonces yo creo que lo mejor que le puede pasar al cuerpo bomberos voluntarios del municipio de Yumbo es que la Contraloría haga la auditoría para saber los aciertos y desaciertos en el manejo del cuerpo bomberos voluntarios del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: quería referirme primero al tema que usted toco en lo que tiene que ver con la preocupación y que de verdad es latente en cada una de las instituciones educativas del municipio, el tema del micro tráfico o de la drogadicción que se está presentando al interior de la instituciones educativas, quiero hacer referencia a que el comandante de la policía claramente nos dijo que no había una sola queja puesta por algún rector de las instituciones educativas de nuestro municipio, pero señor Presidente debemos de ser más proactivos, más del dicho al hecho, yo analizo que tenemos que empezar a intervenir a al menos generar acciones inmediatas por ejemplo señor Presidente no sé si hay posibilidad que a través de la presidencia el Concejo Municipal solicitar o invitar a una reunión con los rectores de las instituciones educativas y también con la comandancia de la policía con el objetivo de que se analice el tema al interior de las instituciones, también que está el secretario de educación y el paso a seguir, me parece que eso es súper importante incluirlo, y el Concejal John Jairo Santamaría los colegios privados que están dentro del casco urbano del municipio y la personería.

El presidente dice: estoy de acuerdo pero vamos Concejales a programar para el sábado de aquí a ocho días, vamos a hacer una marcha no para cansar a la gente sino que la vamos a hacer bajando por la cuarta y subiendo por la quinta, una marcha para rechazar lo que está pasando en nuestros colegios, como es la contaminación de los niños y niñas con los diferentes métodos que están utilizando estos bandidos para llevar a la perdición a las nuevas generaciones y la vamos a hacer en el Concejo, porque yo creo que nosotros en la campaña pasada a todos nos dijeron el problema de la drogadicción, no nos quedemos aquí, vamos a salir a la calle el próximo sábado y vamos a invitar a todos nuestros amigos, vamos enviar oficio a los colegios que quieran, a los docentes, los rectores, para que ellos nos acompañen, a los presidentes de la junta de acción comunal, a todos, pero nosotros vamos a ser la cabeza de la marcha y espero que todos los Concejales estén encabezando la marcha contra el flagelo de la droga en nuestro municipio y que todos los Concejales traigan amigos, amigas, sus electores, vecinos y aparte de eso vamos a construir, así como construimos en la campaña que vote por Pedro y María vamos a construir unas pancartas que diga fuera la drogadicción de nuestro municipio, en defensa de nuestras nuevas generaciones, entonces para el sábado vamos a marchar todos, proposición que voy a presentar mañana para que sea aprobada por toda la corporación.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: pienso que son dos cosas distintas presidente, una cosa lo que usted está proponiendo es valedero y me parece bien donde nos manifestemos públicamente y convoquemos la comunidad a marchar en contra este flagelo que desafortunadamente está carcomiendo la sociedad, pero lo que está proponiendo el Concejal Jorge Valencia es una cosa distinta, el comandante de la Policía el día que hizo la exposición una de las quejas que él planteaba es que no recibía una denuncia de un rector o un coordinador de un colegio del municipio de Yumbo donde digan que se está presentando esa situación en la escuela y colegios del municipio, pienso que lo que tenemos que propiciar es un espacio que necesitamos, donde propiciemos una convocatoria donde estén los rectores, estas personas que dirigen las escuelas y colegios, no sólo las escuelas públicas si no las privadas también y propiciemos una reunión donde se convoque al comandante de la policía, a los órganos de investigación y a todo el mundo,

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER39348



Certificado: SC-CER39348



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

pienso que esa puede ser una reunión privada, porque de todas formas todo el mundo es dueño de su propio miedo, poner hablar a la gente aquí que por denuncias se expongan, nosotros de pronto lo hacemos, nosotros tenemos un cierto grado de seguridad pero un profesor no tiene las mismas condiciones, nosotros como ente importante representante de la sociedad del municipio de verdad propiciar esos lazos de comunicación entre los colegios y escuelas del municipio de Yumbo, la policía, órganos de control y nosotros como representantes de la comunidad en esa reunión, pienso que son dos cosas distintas señor Presidente, uno es la marcha me parece importante que de verdad coloquemos la voz de protesta en esa situación pero otra es propiciar lazos de comunicación entre las escuelas y colegios públicos y privados del municipio de Yumbo, la policía, órganos de control, Personería, que hagamos una reunión privada entre todos nosotros para promover de verdad estrategias para hacer frente a esta situación que está carcomiendo nuestra juventud en la sociedad del municipio de Yumbo

El presidente dice: Concejal Jairo Santamaría usted tiene razón, mañana el Concejal Jorge Valencia presenta la proposición, la otra el Concejal Jhon Jairo Santamaria tiene la razón, la docente que entrego la niña entregando la droga regalada a los niños, los bandidos de la olla le llegaron a la escuela, a atemorizarla, pasearse por la escuela y los profesores no tiene ninguna seguridad y los pueden matar a la salida del colegio, pero tenemos que apoyarlos con la caminata, con la marcha, invitar a la gente que salgamos, para decir fuera aquellos que están envenenando nuestra juventud, entonces mañana presentó la proposición correspondiente a la caminata,

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 04 de marzo del 2017, a partir de las 17:00 horas.

CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 5 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CD-SC-CER339348



Certificado: SC-CER339348